

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMCHAMPUTIZ S.A.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril de 2019, en Galo Plaza Lasso E10 y Sebastián Moreno, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMCHAMPUTIZ S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- SUPPLYLSCOM CIA. LTDA. propietario de 50 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 50.
- CHAMPUTIZ IMBAQUINGO OSCAR VINICIO, propietario de 50 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 50.
- IMBAQUINGO CHAMORRO ANA GABRIELA, propietaria de 150 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 150.
- IMBAQUINGO CHAMORRO ANDREA JACQUELINE, propietaria de 150 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 150.
- IMBAQUINGO CHAMORRO PAOLA ALEXANDRA, propietaria de 150 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 150.
- IMBAQUINGO CHAMPUTIS ELSA GENID, propietaria de 150 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 150.
- IMBAQUINGO CHAMPUTIZ CARLOS IVAN SIGIFREDO, propietario de 350 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 350.
- IMBAQUINGO PERALTA SANTIAGO ISRAEL, propietario de 50 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 50.
- MAFLA MARTINEZ WILLAM OSWALDO (HEREDEROS), propietario de 50 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 50.
- MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS, propietario de 50 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 50.
- MEJIA IMBAQUINGO ROMMEL GONZALO, propietario de 50 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 50.
- REVELO IMBAQUINGO ADI YAMIL, propietario de 50 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 50.
- SOSA ZAMBRANO CARLOS ANDRES, propietario de 150 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 150.
- HEREDEROS DE IMBAQUINGO CHAMPUTIZ JAIME ENRIQUE, propietarios de 1.050 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 1.050.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Sosa Zambrano Javier Alejandro y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sra. IMBAQUINGO CHAMORRO ANDREA JACQUELINE.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra El Sr. Sosa Zambrano Javier Alejandro quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019. El señor Sosa expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el año ha sido bastante complejo, pese a esto resultados propuestos por la compañía no fueron satisfactorios. En función de lo anterior la compañía presenta una pérdida en el ejercicio por un valor de USD \$ 1973.13 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra el Sr. Javier Sosa quien expone que después de 15% participación trabajadores estas sean utilizados para distribuir entre los accionistas. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Arq. Carlos Sosa



ING.IMBAQUINGO ANDREA JACQUELINE